

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.307 Segunda Época Viernes 11 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## TONO Y MODO

De las elecciones del 12 de Abril salió proclamada la República. Y los días 28 de Junio la consolidaron. España entera, o casi entera, es republicana. Y todo puede creerse posible, menos la restauración de la Monarquía. La vuelta de los desterrados es... un imposible metafísico.

Así se expresan un día sí y otro también los periódicos afectos al nuevo régimen. Y así lo aseguran igualmente cuando se les ofrece ocasión, sus hombres más destacados. La República está consolidada y nada tiene que temer de sus enemigos. No tiene nada que temer, entre otras razones, por la muy poderosa de que semejante enemistad es tan débil, tan limitada, que se puede dar por inexistente...

Así lo creemos nosotros y la inmensa mayoría de los españoles, o así lo creerían por lo menos hasta ayer. Las dudas mortales han empezado al saberse que el Gobierno ha pedido a las Cortes, y las Cortes, claro está, se han apresurado a dársela, la herramienta dictatorial, contenida en la vana de la ley de defensa de la República. De manera que antes de votarse la Constitución se ha votado, o se ha ratificado la vigencia de una ley que suspende o deja en manos del Gobierno la aplicación de aquélla. Pero ¿no habíamos quedado en que la República estaba consolidada? Pues entonces ¿a cuento de qué el aparato ortopédico?

A cuento de lo que sea. A estos hombres que ahora gobiernan y a estos periodistas a quienes ahora les parece de perlas que se condicionen, o que sencillamente se nieguen libertades y derechos ciudadanos, hasta el punto de que alguno ha llegado a escribir la herejía antiliberal y antidemocrática de que las agrupaciones que se destaquen por su ofensiva al régimen pueden y deben ser disueltas, — doctrina que más defendió, ni nunca aplicó el régimen precedente, ni siquiera en los llamados «años indios» —, a esos políticos y a esos periodistas les hemos oído decir o escribir siempre que antes de todo y por encima de todo estaban la libertad y el derecho. Pues ya se ve a que altura los colocan: el que ofenda al régimen, es decir, el que sostenga opiniones políticas contrarias al régimen, se expone muy seriamente a que el señor Ministro de la Gobernación le señale un sitio cómodo, pintoresco y recatado para que pase la invernada.

No sabemos que opinará de estos modos y de estos tonos el servidor de la República y calificado ensayista don José Ortega Gasset. A lo mejor siguen pareciéndole agrios y tristes, cuando tan dulces y tan alegres los estiman los señores Ministros.

PATRICIO

## Crónica local

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Prestión media del día	767'1
Temperatura máxima	17'1
Idem mínima	10'3
Idem media	13'7
Idem máxima al Sol	00'0
Humedad relativa media	6'5
Evaporación en 24 horas	57
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	5'0
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 10 de Diciembre de 1931 a siete horas:

Al Norte del paralelo 50, desde el Pacífico a Noruega, se extiende una gran zona de mal tiempo que comprende el Canadá y el Atlántico.

En el Atlántico también, pero al Sur del indicado paralelo, existen dos grandes centros de buen tiempo, y entre ambos se halla una borrasca de reducido radio de acción y poca intensidad hasta ahora.

En el Mediterráneo aparece hoy bien definida un área de mal tiempo que produce en Italia vientos del Norte y fuertes chubascos.

En España el tiempo es generalmente bueno, si bien el cielo aparece con bastantes nubes.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 20° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 3° bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 22° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 12° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 11 de diciembre de 1931 a las siete horas: Vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y buena visibilidad.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

### Nuevo Policía

En las últimas oposiciones verificadas en Madrid para ingreso en la Escuela de Policía Española ha sido aprobado nuestro paisano don Florián Soler García, al que felicitamos.

### En el Circulo de los Luises

Esta tarde a las seis y media tendrá lugar en el Salón de actos de la Congregación de San Luis la inauguración de la sección del Magisterio recientemente formada con la conferencia que sobre «Juan Enrique Pestalozzi» dará el congresante don Juan Forte Salvador.

La entrada será solo para congregantes.

El expediente sobre la pescadería

El concejal don Diego Salaberry, juez instructor del expediente por supuestas irregularidades en la cobranza de los tributos de la Pescadería, ha solicitado del Ayuntamiento se le facilite una relación de lo recaudado por la Junta de Obras del Puerto, desde que entró en vigencia el cobro por dicha corporación del impuesto sobre el pescado, hasta el 23 de Septiembre del presente curso, exceptuando desde el 1.º al 23 de Agosto de 1930.

El expediente sobre la pescadería

El concejal don Diego Salaberry, juez instructor del expediente por supuestas irregularidades en la cobranza de los tributos de la Pescadería, ha solicitado del Ayuntamiento se le facilite una relación de lo recaudado por la Junta de Obras del Puerto, desde que entró en vigencia el cobro por dicha corporación del impuesto sobre el pescado, hasta el 23 de Septiembre del presente curso, exceptuando desde el 1.º al 23 de Agosto de 1930.

El expediente sobre la pescadería

El concejal don Diego Salaberry, juez instructor del expediente por supuestas irregularidades en la cobranza de los tributos de la Pescadería, ha solicitado del Ayuntamiento se le facilite una relación de lo recaudado por la Junta de Obras del Puerto, desde que entró en vigencia el cobro por dicha corporación del impuesto sobre el pescado, hasta el 23 de Septiembre del presente curso, exceptuando desde el 1.º al 23 de Agosto de 1930.

El expediente sobre la pescadería

El concejal don Diego Salaberry, juez instructor del expediente por supuestas irregularidades en la cobranza de los tributos de la Pescadería, ha solicitado del Ayuntamiento se le facilite una relación de lo recaudado por la Junta de Obras del Puerto, desde que entró en vigencia el cobro por dicha corporación del impuesto sobre el pescado, hasta el 23 de Septiembre del presente curso, exceptuando desde el 1.º al 23 de Agosto de 1930.

En la manifestación, la barricada, el pronunciamiento. Siempre es un acto de fuerza, que se opone al ejercicio de la libre actividad ciudadana. Es la masa, o un sector que busca por sí la justicia — o la injusticia — con mengua de la Autoridad.

La Autoridad salvaguarda el orden público, y como su opuesto es un hecho de fuerza, la Autoridad repele el desorden con la fuerza legítimamente organizada. Pero todo Gobierno — conjunto de dominantes, la cúspide del Estado oficial — tiene un doble concepto del orden público, más divergente cuanto más nueva es la situación gubernamental. Un orden público del Gobierno, del régimen, de la institución que asume la soberanía; se podría nombrar político. Orden que se altera pronunciándose contra el poder constituido, visto unilateralmente, como Poder, no atendiendo a la generalidad estatal. Los poderes políticos han tenido fuerza que ampare ese orden; los petitorios de Roma, al servicio del Emperador elegido o subastado, el fascio; y por no salir de casa y de los tiempos modernos: los voluntarios realistas, los Milicianos Nacionales, la partida de la Porra, el Somatén Nacional, la Guardia cívica.

Y otro orden público general, que afecta a la sociedad, al conjunto del Estado. Internamente se conoce por la confianza con que las actividades humanas se ejercitan sin miedo a la coacción de la fuerza ilegal, sabiendo que sus derechos y legítimos intereses están defendidos por el Derecho y por la fuerza a su amparo. La satisfacción interna de la Nación, base de disciplina social, como lo es de la disciplina del Ejército.

Tal orden público general, sin veleidades, sin particularismos, integral, para todos y cada uno de los ciudadanos españoles, es el lema de Acción Nacional. Y este orden tiene una fuerza que lo defiende, de actuación noble, nacional, española: la Benemérita Guardia Civil.

Pero, ¿existe la satisfacción interna de la Nación? ¿hi lo sa...

## Del Gobierno Civil

### Hablando con el Gobernador

En su charla de ayer, el Gobernador con los periodistas habló sobre las observaciones que le hace un diario acerca del caciquismo de las sociedades obreras socialistas y a este respecto expuso que él ha de procurar que no cacique nadie; pero no es cosa de adelantarse a los acontecimientos sino de corregirlos si llegan a suceder.

Refiriéndose después a la cuestión planteada por los obreros del esparto dijo que era probable que se complicara, pues «trabajadores y patronos no habían llegado a un acuerdo».

Uno de los periodistas le preguntó sobre el estado de la huelga anunciada por los obreros del puerto afiliados a la sociedad «La Marina» contestando el señor Alas que los tenía citados para más tarde, pues hoy vencía el plazo de la huelga.

Añadió que ha de procurar por todos los medios que no surja el conflicto y muy especialmente porque no se cometan coacciones.

### Hoy, fiesta nacional

En el Gobierno se nos facilitó anoche copia del siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación al Gobernador Civil:

«Declarada fiesta nacional el día mañana 11 del actual, vacarán las dependencias oficiales del Estado, Diputación, Ayuntamiento de esa Provincia, debiendo los establecimientos particulares y públicos observar las costumbres y prácticas que para fiestas análogas vinieron aplicando hasta la fecha».

## Noticias militares

### A presentarse

El capitán de Ingenieros retirado don Antonio Rubio Fernández, se presentará con urgencia en la Comandancia militar, para recoger un documento.

— El cabo y soldado de Ferrocarriles Enrique Galvez Salinas y José García Huete respectivamente se presentarán con urgencia en la Comandancia militar para recoger un documento.

## De Instrucción Pública

### Escuelas Normales de Madrid

Plazas a concurso. — El decreto de 29 de septiembre, que reforma los estudios profesionales del Magisterio, determina la existencia en Madrid de dos Escuelas Normales del Magisterio primario. Esas dos Escuelas deben establecerse tomando como base las ya existentes de maestros y maestras. Corresponde, pues, ampliar el profesorado de cada una de ellas proveyendo las vacantes que resulten hasta completar la plantilla que asigna a las Normales la orden de 29 de octubre último.

Por esto se anuncia a concurso previo de traslado, para la que fue Normal de Maestros y entre profesoras numerarias de Normales, dos plazas de profesoras de Pedagogía, una de Labores y otra de Ciencias Naturales; y para la que fue Normal de Maestras y entre profesoras numerarias de Normales, una plaza de profesor de Física y otra de Pedagogía.

El plazo es de quince días naturales, a contar desde ayer.

Pueden aspirar a dichas plazas, mediante el presente concurso, las profesoras y profesores numerarios de Escuelas Normales que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad un grupo de asignaturas igual o análogo al de la vacante que soliciten, y que posean el título profesional o hayan hecho el depósito correspondiente a estos fines; requisitos indispensables que habrán de hacerse constar en la hoja de servicios de cada interesado.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el que determina el artículo 2.º del decreto de 26 de octubre anterior y demás disposiciones vigentes.

Los aspirantes cursarán sus instancias a este ministerio dentro del plazo fijado, acompañadas de sus hojas de servicios y méritos, por conducto de sus jefes inmediatos, los que certificarán bajo su responsabilidad del contenido de las mismas.

### Resolución de un concurso

Probablemente hoy publicará la «Gaceta» los nombramientos de los profesores de Escuelas Normales que han sido propuestos en el último concurso de traslado y entre los cuales figura don Marcelo Agudo profesor de esta Escuela Normal, para la de Alava.

### Modificación en puerta

Con motivo de estos concursos, y teniendo en cuenta razones pedagógicas, parece que después del concurso de traslado que anunciamos hoy se decretará que en adelante todo profesor venirá obligado a desempeñar la misma cátedra por lo menos dos años.

### Nóminas

Hoy en pliegos certificados se remiten a la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, las nóminas donde se consignaron los haberes que durante el mes de la fecha devenga el Magisterio Nacional de esta provincia.

## Asociación de la Prensa

### CONVOCATORIA

Se cita por la presente a los socios para celebrar junta general extraordinaria el día 13, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el local de la Cámara Oficial de Comercio, General Segura, 4, principal.

En esta reunión se tratará de la moción presentada por el vocal don Rogelio Quiles, referente a la efectividad de los acuerdos adoptados en la última junta general extraordinaria.

Almería a 11 de Diciembre de 1931. La Directiva

## DE HACIENDA

### Dos noticias

En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden a fin de que los habilitados de todos los Ministerios envíen las nóminas con fecha nueve de los corrientes, en lugar de la fecha en que se venía haciendo.

— También se nos ruega hagamos constar que todos aquellos perceptores que a su favor tengan extendidos antes del 31 del presente mes, les serán devueltos a los respectivos Ministerios.

### Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Domingo Liria, señor alcalde de Cantoria, don José Medina, don Francisco y don Antonio García González, señor alcalde de Huércal Overa, don Francisco Navarro, don Torcuato González Morales, don Ignacio Piñana, doña María Montero Ubeda, doña Antonia Romé M. Reche, don Miguel Bautista González, doña Adela Alarcón Cano, don Juan Figueras de Vargas, don Ginés González Carrillo y doña Asunción Ramos Martínez

## LA "GACETA"

### Varios decretos

Madrid, 10 8 noche.

La «Gaceta» de hoy inserta, entre otros, los siguientes decretos:

Copia del texto de la Constitución.

Créditos importantes ocho millones.

Proyecto de ley sobre el Monopolio de petróleos.

Decreto sobre la organización de la casa del Presidente de la República.

Nombrando ayudante de órdenes del presidente de la República a don Gustavo Montaud Noguerol.

Derogando el decreto sobre la mutualidad universitaria.

Nombrando director de la Escuela de minas a don Francisco Gómez Rojas.

Disponiendo la apertura de la matrícula, en la Escuela Superior de Veterinaria.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza soliciitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

## De la Diputación

# La sesión de ayer

En la mañana de ayer celebró su anunciada sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Preside el señor Jiménez Asensio y asisten los señores Redondo Godoy, Pérez Almansa, Torres Mullor y del Pino Hernández.

### Cuestión previa

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Torres Mullor, hace uso de la palabra para pedir se anule el concurso del camino de Escúllar a la estación de Abila por entender que en las bases del mismo no debe exigirse fianza previa a las sociedades obreras.

Interviene el presidente en defensa del concurso y se entabla amplio debate que termina sometiendo a votación la propuesta del señor Torres, que es rechazada.

### Concurso

Se verifica acto seguido el concurso de adjudicación de las obras del camino de Escúllar a la estación de Abila. Actúa el notario señor Joire.

El presidente procede a la apertura del único pliego presentado, suscrito por don Enrique Jiménez González que fija el precio de las obras en 213.091'73 pesetas.

Previas las formalidades de rigor, se le adjudica provisionalmente.

### Nuevo debate sobre el mismo asunto

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Torres Mullor, para ocuparse de la legalidad o ilegalidad de los acuerdos.

Expone que al solicitar él la anulación del acuerdo que determinó el concurso celebrado, se le dijo por el secretario que era ilegal la revocación de dicho acuerdo y sin embargo en la sesión pasada no hubo inconveniente en anular otro acuerdo anterior sobre el concurso de mecanógrafos.

Entiende que si su propuesta no ha podido aceptarse por ser ilegal, igualmente es ilegal el acuerdo de la sesión anterior.

El presidente manifiesta que en la propuesta del señor Torres no se ha tenido en cuenta el informe de secretaría sobre la legalidad o ilegalidad de anular el acuerdo, sino que ha sido sometida a votación y ha quedado rechazada.

En cuanto al acuerdo del concurso de mecanógrafos tampoco se atendió en su anulación a la legalidad o ilegalidad sino que fué objeto de votación unánime.

Insiste el señor Torres en su punto de vista y vuelve a contestarle el presidente.

Por último el señor Torres pide que para la sesión próxima se traiga una relación de todos los acuerdos que han significado anulación de otros anteriores.

### Así se acuerda.

### Orden del día

Seguidamente se pasa al orden del día.

**Sobre la mesa.** — Escrito del señor Guerrero López sobre concurso del «Boletín Oficial».

Se da lectura también a dos escritos, uno de don José García Cruz, que ofrece hacerse cargo de la edición del «Boletín Oficial» abonando mil quinientas pesetas al año y otro de don Celedonio Pelaez que ofrece asimismo 1.750 pesetas.

La Comisión acuerda pase a informe de Secretaría e Intervención.

— Informe del señor Médico decano sobre la lesión que padece la matrona señora Fernández Tripiana.

En el informe se estima que la lesión se la produjo en actos de servicio. Se acuerda concederle la pensión solicitada.

— Oficio del señor Gestor del impuesto de cédulas personales, manifestando cual es el domicilio de las oficinas de dicho impuesto.

Enterados.

A propuesta del presidente se nombra al señor Callejón, inspector del servicio de cédulas personales.

— Expediente de subasta para una sala de operaciones del Hospital provincial.

Se aprueba de conformidad.

— Acta de sorteo de láminas de la Deuda provincial.

Queda aprobada en la forma que hubimos de publicarla días pasados.

— Acta de recepción del camino vecinal de Turrillas.

De conformidad.

— Oficio del Tribunal Económico-administrativo en reclamación promovida por el Ayuntamiento de Garrucha sobre devolución de cantidad por aportación forzosa.

En el fallo se desestima la reclamación.

Enterados.

— Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas sobre nombramiento de un ayudante para Vías y Obras.

Se acuerda nombrar en propiedad, durante el tiempo que subsistan las circunstancias de agobio de trabajo en la sección de Vías y Obras, al funcionario que actualmente desempeña la plaza con carácter interino.

— Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas sobre nombramiento de un ayudante para Vías y Obras.

Se aprueba.

— Certificación del camino de Huércal-Overa a la carretera de Águilas a Vera.

Queda aprobada.

— Oficio del señor Presidente del

Tribunal provincial de lo Contencioso solicitando el expediente y acuerdo recaídos en la adjudicación a don Pedro Jiménez Guillén del camino de box a Chirivel, por haberse interpuerto recurso.

Se acuerda enviar dicho expediente — Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras públicas informando procedente aprobación del proyecto del camino Serón a Alcántar.

De conformidad.

— Oficio del señor Alcalde de Serón con certificación de acuerdo de aquel Ayuntamiento respecto del camino Senés a Tabernas.

Se pasa a la Comisión de Vías y Obras.

— Escrito de los destajistas de céculas personales pidiendo aumento de precio.

A informe de Intervención.

— Ampliación de licencia por quince días al portero del Hospital Tesif, Sánchez.

Se le concede.

— Oficio del señor Ingeniero director de Vías solicitando la cantidad necesaria para el replanteo del camino Escúllar a la estación de Abila.

Se aprueba.

— Oficio del señor Alcalde de Los Gallardos remitiendo un escrito que dirige al Excmo. Sr. Ministro de Fomento los Alcaldes de expresado pueblo, Torre y Mojácar sobre el camino vecinal de Mojácar a Los Gallardos p. Torre.

Se pasa a informe de la sección Vías y Obras.

— Factura de 61'30 pesetas por material para la Presidencia.

Aprobada.

— Expediente de suministro a los establecimientos benéficos para el año de 1932.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

— Liquidación hecha por el señor Arquitecto de mesitas de noche del Hospital y estantería del Archivo.

A la Comisión de Hacienda.

— Idem idem del enchapado y azulejos y bancos del Hospicio.

Como la anterior.

— Mociones del diputado señor Torres Mullor.

Se refiere una de las mociones a creación de la oficina de la Bolsa de Trabajo y se acuerda pase a informe de la Comisión de presupuestos.

Otra moción hace referencia al gasto de gasolina y utilización de los automóviles del servicio de Vías y Obras en viajes particulares.

Se hace constar que uno de los autos ha rodado desde 19 de Julio a 1.º de Octubre, 4.982 kilómetros, todos ellos en viajes y paseos puramente particulares, habiéndose pagado la gasolina únicamente de 271 kilómetros.

Otro de los coches rodó desde 26 de Junio a 25 de Noviembre, 2.997 kilómetros, de los que solo se abonó el gasto de gasolina de 714 kilómetros.

Se acuerda instruir el oportuno expediente, nombrándose juez instructor al señor Pérez Almansa.

El señor Torres Mullor, autor de las mociones informo después de la sesión a los periodistas de que los viajes particulares, paseos etc., habían sido realizados en su mayoría por el presidente de la Comisión y por el vice presidente señor Redondo.

Hay también viajes a Madrid hechos por el señor Enciso, el señor Granad Ruiz, el Gobernador anterior y algunos otros.

— Cuentas de obras del Hospital Manicomio que remite el señor Arquitecto.

Se pasan a la Comisión de Hacienda.

— Informes de la Comisión de Vías y Obras.

Se aprueban.

— Idem de la Comisión de Beneficencia.

Quedan aprobados.

Otros asuntos.

Se acuerda ampliar hasta el día 1.º de los del actual el plazo para el primer ingreso de cobranza de cédulas personales.

Queda sobre la mesa el contrato para la recaudación del contingente provincial.

Dada cuenta del acta levantada con ocasión de la recepción del material de imprenta adquirido por la corporación preanterior, en la que se hace constar el dictamen de los peritos acreditados de ser usado el material, así como la máquina no ser de imprenta sino de fotografía, el señor Pérez Almansa propone pase el asunto a estudio de la Comisión de responsabilidades.

Así se acuerda.

Plazas médicas.

De conformidad con la propuesta de los tribunales que han juzgado las oposiciones de médico radiólogo y médico de guardia del Hospital, se acuerda adjudicar las plazas a don Victoriano Luiscas y don José Velazco respectivamente.

Ruegos y preguntas.

El señor Torres Mullor propone se prescinda de los servicios del procurador señor Morales en el pleito que se sigue la Diputación y del que era abogado don Natalio Rivas, toda vez que

Continúa en la primera columna de la tercera plana

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Consejo de ministros en el Congreso

Manifestaciones  
A la entrada

Madrid, 10-10 noche.  
A las tres y cuarenta de la tarde reunieron los ministros en los salones del Congreso.

Asistió al Congreso primero el señor Lerroux, y los periodistas le rodearon para pedirle que se nombrara al señor Galarza Embajador en Washington.

El señor Lerroux contestó que no le era nada cierto.

Ha circulado—agregó—el nombre del señor Galarza, como ha circulado el del señor Menéndez, para la dirección de Seguridad, pero en nada se ha acordado sobre el asunto.

Se extrañó, el señor Lerroux, que se le hubiera ofrecido el cargo de Embajador al señor Galarza, por que el presidente del Gobierno no había hablado con él respecto al particular.

El señor Largo Caballero.—Habla sobre la resolución de la crisis

Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, rodeado por los periodistas sobre la solución de la próxima crisis.

Dijo que para enjuiciarla había que tener en cuenta, que en el Gobierno están representadas fuerzas importantes, que se oponen a la revolución; y que se formará un nuevo Gobierno que contará con ellas.

Un periodista le preguntó su opinión sobre el acuerdo del grupo Alianza Republicana, contestando el señor Largo Caballero, que no tenía qué opinar.

Añadió después que no sabía si el señor sería político.

El ministro de Instrucción

El señor Domingo dijo a los periodistas que aunque no asistió a la sesión catalana, le parecía, sin embargo, bien lo acordado.

Manifestaciones del señor Azaña

Al llegar el señor Azaña se le preguntó si era cierta la dimisión del señor Galarza contestando:—Aquí no dimite nadie.

El señor Nicolau

El ministro de Economía, señor Nicolau, manifestó al llegar que era justificado que se adelantara el día de mañana no podría celebrarse y tenía que despachar algunos expedientes que pendían de anteriores reuniones.

Un periodista le preguntó:—¿Se echarán jalones al nuevo gobierno?

—Les repito—contestó el señor Nicolau—que el Consejo no tendrá importancia política.

—En cuanto a los acuerdos de Alianza Republicana, puedo decir que estos no forman minoría para el Estatuto. Si hubiera que adoptar cualquier resolución, volveríamos a mininos.

El señor de los Ríos

El ministro de Justicia dijo que había dos proyectos para la creación de tribunales de urgencia y consultorios jurídicos gratuitos.

—De momento—añadió—solo se iniciarán en Barcelona, Valencia, Sevilla y Madrid.

La terminación del Consejo

Los ministros no hacen manifestaciones

A las cinco de la tarde terminó la reunión ministerial.

Los ministros no hicieron manifestaciones.

Solamente el señor Albornoz, neque el Consejo hubiera tenido carácter político.

—Se han aprobado—añadió—varios expedientes y decretos de Justicia y otros de Instrucción.

Nota oficial

De la reunión ministerial se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:—

INSTRUCCION: Creando grupos escolares en Ronda y Ferrol, con denominación de Giner de los Ríos y Pablo Iglesias.

## Por los Ministerios En Guerra

Se ocuparon de los detalles de la toma de posesión del presidente de la República

Madrid, 10-8 noche.  
El señor Azaña recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, confirmando los acuerdos tomados en la reunión de los elementos de Alianza Republicana.

Añadió que se encontraba atareadísimo organizando los actos que habían de celebrarse mañana con motivo de la proclamación de presidente de la República.

Dijo después el señor Azaña que no podía facilitar noticias políticas y que marchaba a la presidencia con el señor Galarza.

En Gobernación

Noticias de la huelga en Gijón.—La paz física es completa

En el Ministerio de Gobernación recibió a los periodistas el señor Casares, manifestándoles que según le habían comunicado falleció uno de los heridos con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Gijón.

También le comunicaron que en la última mañana fueron desalojadas las fábricas que estaban ocupadas por los obreros en huelga de brazos caídos.

Un periodista le preguntó si reina la paz, contestando el señor Casares que la paz física era completa.

Habló después del conflicto en Zaragoza diciendo que no reviste tanta importancia como se le quiere dar.

En la Presidencia

Una comisión de moros notables.—El collar de Isabel la Católica para el señor Alcalá Zamora

El señor Azaña recibió a los periodistas en el despacho de la Presidencia.

Dijo que había recibido a una comisión de moros notables llegados a Madrid con motivo de los actos oficiales que han de celebrarse para la proclamación del Presidente de la República.

Añadió el señor Azaña que se le ha concedido el collar de Isabel la Católica a don Niceto Alcalá Zamora, que le impondría él mismo y que lucirá mañana en la toma de posesión de la Presidencia de la República.

En Fomento

El momento político

El ministro de Fomento, señor Albornoz, hablando con los periodistas hizo resaltar la importancia de los acuerdos tomados en la reunión del grupo Alianza Republicana.

Dijo que ésta constituirá el grupo más numeroso en la Cámara que pudiera ser lo más importante para la solución de la crisis, en relación a como ha de componerse el nuevo gobierno y añadió:

—Porque si los radicales socialistas se unieran a los socialistas, aquel Gobierno no podría subsistir. Pero no es el momento de entablar pugilatos, sino que debemos todos laborar desinteresadamente, al amparo del régimen.

Se extrañó el señor Albornoz de la referencia que dan los periódicos de la reunión de su minoría, negando que existan en ella discrepancias en sus acuerdos que fueron unánimes.

Agregó por último que mañana entregaría a la Prensa el contrato de trabajo de la Telefónica, con las modificaciones solicitadas por la compañía y los obreros.

Terminó diciendo que en la sesión del martes próximo se dictaminará en el Congreso la ley de bases para el Cuerpo de correos.

Agente de cambio suspendido

Madrid, 10.—12 noche.  
Ha sido suspendido en su cargo el agente de cambio de Guipuzcoa don Julio Olasque por estar complicado en el contrabando de dinero.

Congreso de municipios españoles

Madrid, 10.—12 noche.  
Se han reunido las secciones del Congreso de municipios españoles.

En la ponencia segunda figura el delegado de Almería.

## ¿Necesita máquina de escribir?

“BARR” la última palabra en máquina portable.  
“UNDERWOOD” Verdaderas ocasiones.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª B, Teléfono 30

## Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Por 362 votos queda proclamado presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora

Madrid, 10-12 noche.  
A las cuatro y media dio comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara constituyente.

Hay una gran expectación. Los escaños están repletos de diputados.

Las tribunas públicas llenas de espectadores. Preside el señor Besteiro. En el banco azul todo el Gobierno.

Ruegos y preguntas.—Un incidente con el señor Balbontin

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas.

Quedan aprobados algunos dictámenes que se refieren a la aprobación definitiva de la Constitución.

Se da lectura a la comisión de diputados que ha de acompañar mañana al presidente de la República.

El Sr. SALAZAR ALONSO alude a la situación en que quedan algunos obreros de Santander que están bajo el peso de sanciones.

Otros diputados hacen alusión al mismo asunto y proponen que del mismo modo, que para los encarcelados se ha dado un indulto, se indulte también a los obreros de la Telefónica.

El Sr. MORENO CALVACHE denuncia actos de caciquismo cometidos por el alcalde de Mula.

El Sr. BALBONTIN responde a una alusión que le dirigió el señor Pérez Madrigal.

Niega que él tenga algo que ver con ese maletín, con las dos bombas y con los catorce hombres armados que decía el señor Madrigal.

Afirma que el hecho de que antes fuese católico y ahora haya dejado de serlo, nada dice en su contra y menos es honrado hacer uso de esto.

Estas palabras del señor Balbontin dan lugar al escándalo en la Cámara.

El Sr. SABORIT le dice:—«Su señoría está casado por la Iglesia».

«Como lo están muchos socialistas—responde el señor BALBONTIN al señor SABORIT, quien a su vez, dice que esto lo hicieron así los socialistas, buscando la obtención de un derecho, pero que en cambio el señor Balbontin al obrar del modo que lo ha hecho es un farsante».

El Sr. MADRIGAL reitera su afirmación anterior, aunque no tan escueta ni tan terminante.

Todo esto se ha desarrollado en medio de gran escándalo y barullo.

El Sr. BESTEIRO llama la atención al señor Balbontin diciéndole que emplea un léxico impropio.

Orden del día

Elección del presidente de la República

El Sr. BESTEIRO anuncia que se pasa a votar el presidente de la República mediante papeletas.

En la Cámara se produce una enorme expectación. La votación empezó a las cinco y cincuenta y terminó a las seis y veinticinco.

Terminada la votación se procedió a hacer el escrutinio cuyo resultado fué el siguiente: Número de votantes, 410, de ellos obtienen: Don Niceto Alcalá Zamora, 362. Señor Pi y Suñer, 7. Señor Besteiro, 2. Señor Cossío, 2. Don José Ortega y Gasset, 1. Señor Unamuno, 1. Resultan 35 papeletas en blanco. El escrutinio terminó a las siete de la tarde.

## Los tradicionalistas no han votado al presidente de la República

El grupo tradicionalista formado por los diputados señores Beunza, Rodezno, Oriol y Urquijo, han dado una nota diciendo que no han votado al presidente de la República por impedirse su credo político y la voluntad de sus electores.

## Alcance político

Acuerdo de Alianza Republicana

Madrid, 10-8 noche.  
Ha causado un gran revuelo el acuerdo tomado por la Agrupación Alianza Republicana.

Los elementos socialistas comprenden que se les quiere eliminar. Se dice que Alianza Republicana buscará el apoyo de los radicales-socialistas para constituir un bloque.

Aun así no reunirán más de 170 votos en el Parlamento.

Duración de la crisis

La creencia general es que la crisis que se planteará el sábado durará hasta el martes.

Si la Cámara se dividiera en dos grupos, quedarían como árbitros los catalanes que cuentan con 43 votos y los vasco-agrarios, con 32.

La Jefatura del partido progresista

Persisten las gestiones cerca del señor Maura para que acepte la jefatura del partido progresista.

Los porteros civiles

El gremio de porteros civiles ha dado una nota negando que se les haya aumentado el sueldo en un 35 por 100.

Afirman que el aumento queda reducido a cuatro pesetas mensuales.

Los moros notables visitan al señor Besteiro

La comisión de moros notables llegada a esta con motivo de la proclamación del presidente de la República, estuvo hoy en el Congreso y visitaron al señor Besteiro, el cual acompañó a los moros hasta la tribuna pública para que presenciaran la sesión del Parlamento.

## Manifestaciones del señor Galarza

La dimisión es irrevocable

Madrid, 10-8 noche.  
El director general de Seguridad, señor Galarza, hablando con los periodistas, manifestó que la dimisión que tenía presentada era con carácter irrevocable.

Añadió que ignoraba se le hubiera ofrecido la Embajada en Washington, pero antes de aceptar lo pensaría.

Los periodistas aludieron a su entrevista con Azaña, y el señor Galarza dijo que se limitó a hablar de asuntos relacionados con la toma de posesión del presidente de la República.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10-12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	47'05
Libras	40'40
Dólares	12'09
Francos suizos	235'40
Liras	61'00

## PROVINCIAS

Continúan encarcelados varios tradicionalistas

Bilbao, 10. Continúan encarcelados los directivos del Circulo tradicionalista, que fueron detenidos con motivo de la fiesta religiosa en honor de la Purísima Concepción.

Incendio que destruye un caserío

Hoy se declaró un violento incendio que ha destruido el caserío de Yorre, propiedad de don Gregorio Palacios.

Además de la cosecha, se quemaron mil pesetas en billetes estampillados.

Se calculan en 30.000 pesetas las pérdidas.

Reyerta entre portugueses.—Un herido

En una taberna de la calle de Aranguren disputaron tres obreros portugueses.

La discusión degeneró en riña, acometéndose con cuchillos.

fué alcanzado recibiendo una puñalada.

Su estado es gravísimo.

Asamblea de sociedades agrarias

Ferrol, 10. La asamblea de sociedades agrarias gallegas se reunió hoy acordando celebrar una asamblea magna con asistencia de todos los diputados afines, para pedir que se incluya en la cuestión de foros la ley de reforma agraria.

Los obreros desalojan las fábricas

Gijón, 10.—Se ha hecho la evacuación de las fábricas, de las que salieron los obreros que sostenían la huelga de brazos caídos, sin violencias.

Por coacciones se entabla lucha entre huelguistas y unos obreros.—Los huelguistas hacen frente a la policía.—Un muerto

Zaragoza, 10.—A media mañana, unos obreros municipales que trabajaban en un barrio extremo de la población, llamado de la Magdalena, fueron coaccionados por los huelguistas para que abandonaran los trabajos.

Los obreros se negaron entablandose una disputa entre ambos bandos que degeneró en riña.

Los huelguistas se parapetaron disparando sobre los obreros resultando un muerto.

Contra la Policía.—El comisario herido

Al ruido de las detonaciones acudieron varios agentes de policía, haciendo varios disparos contra los huelguistas, que contestaron disparando también.

Resultado herido de tres balazos el comisario, señor Olivares, siendo por fortuna poco graves las heridas.

También fué lesionado el agente don Teodoro Medrano.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas al pistolero José Sorria, autor de las heridas causadas al agente.

Después los huelguistas agredieron a varios conductores de camiones, registrándose algunos incidentes.

Periodista detenido

Entre los detenidos se encuentra don José Rodríguez Armendi, redactor jefe de un semanario extremista.

Los huelguistas siguen cometiendo atropellos

En otros puntos de la población se registraron varios incidentes, pues los huelguistas continuaron cometiendo tropelías.

Apedrearon a varios tranvías rompiendo los cristales de los coches.

En la ribera del Ebro intentaron quemar a un obrero impidiéndolo la fuerza.

Choque de trenes.—Varios lesionados

Zaragoza, 10. Antes de llegar a la estación de Fayon, el rápido de Barcelona chocó con el tren correo de Zaragoza.

Resultaron nueve viajeros lesionados y el material completamente destrozado.

## Se venden

Acciones de las minas auríferas de Rodalquilar y otras. Razón, Almedina 32, principal derecha.

## PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el de martes: Continuación del Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre los contratos de Trabajo.

—Circular del Gobierno Civil publicando la relación de películas cinematográficas cuya proyección ha sido admitida por la superioridad.

—Relación de los extractos de los acuerdos adoptados por la comisión provincial en las sesiones de 31 de enero y 24 de febrero del corriente año.

—Admisión de un registro minero.


—Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas anunciando concurso de arriendo de un edificio con destino a dichas oficinas.

—Edictos judiciales.

—Empieza a publicar en folletín la ley del Ministerio de Trabajo y Previsión sancionada por las Cortes Constituyentes sobre jurados mixtos profesionales.

—Edictos municipales de los pueblos de Viator, Vera y Felix.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA



**Vapores Correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

**Florida** Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Francisco Andrés Fernández y Fernández

Que falleció en esta Ciudad el día 12 de Diciembre de 1630, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su aflijida hija, doña Dolores Fernández Campaña y demás familia, recordar a sus amistades tan triste fecha les

RUEGAN lo encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir mañana, sábado 12, al Jubileo y Misas que se dirán por el alma del finado en la Parroquia de San Pedro, siendo la mayor a las diez, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Utilidad de las Ordenes religiosas

Misioneros H.H. del S. C. de María

Dicen los Escolásticos que: «nihil volitum, quin proecognitum», lo que traducido al romance quiere decir: nada se quiere sin ser antes conocido. El desconocimiento de una cosa lleva consigo el no amarla y si a este desconocimiento se une el prejuicio en contra sobreviene el más absurdo menosprecio. Proceder ilógico, irracional, impropio del hombre, que debe formar juicios acerca de una materia, cuando la ha estudiado, bien directamente, bien fundando su raciocinio sobre autoridades respetables, limpias de toda clase de apasionamiento. Así se conduce el hombre, que sólo busca la verdad y la sigue, sorteando toda clase de obstáculos, que a su consecución se opongan.

Mas hay quienes, lejos de seguir en pos de la irradiante luz de la verdad prefieren permanecer en las tenebrosidades del error, del cual no hay fuerza humana—ni casi divina—que los saque. Son hijos de aquella terrible Medea, a quien Ovidio en sus Metamorfosis (VII-20) hacia decir: «vide meliora proboque; deteriora sequor»; veo el bien, sé donde está el bien y hasta le alabo; pero prefiero permanecer en el mal, es mi medio ambiente el mal. Dadme un hombre equivocado, pero honrado y lealmente y para él mis simpatías; más ponéme delante otro obstinado en cerrar los ojos a la verdad y será para mí el más despreciable de los hombres.

Estas consideraciones podemos aplicarlas hoy a aquellos que piden a veces la expulsión, el aniquilamiento de las Ordenes religiosas. ¿Saben lo que piden? ¿Conocen las Ordenes religiosas? ¿Hanse detenido a estudiar el fin para que fueron creadas? Es seguro que no o que es un espíritu de jacobinismo—que ya huele a pergamino apollillado y polvoriento—el que los ha inducido a desear y pedir la supresión de ellas. ¿Quién salvó las civilizaciones clásicas de los cataclismos, que traían consigo las invasiones y las caídas de los imperios? Y hasta no hace mucho tiempo relativamente ¿quién ha sido sino la Iglesia por medio de las Ordenes religiosas la depositaria de toda civilización? Y si venimos a nuestra Patria ¿habrá necesidad de exponer el influjo que las Ordenes religiosas han ejercido en el engrandecimiento de nuestra España? Pareceríame alardear harto ridículo de erudición traer aquí lo que en fuerza de ser sabido y repetido constituye un axioma.

La libertad, que los mismos adversarios vociferan: se convierte en un argumento «ad hominem» tan contundente, que no les queda más razón para propugnar su opinión, que la arriba expuesta de Medea.

Desmembrada España no sólo por la impericia de sus gobernantes, sino porque los pueblos, a quienes habíamos transfundido nuestra alma, habían alcanzado la edad de la independencia ¿a quién sino a las Ordenes religiosas se debe en grandísima parte el sostenimiento del amor a la madre Patria? Y cuando hubo necesidad de conquistar espiritualmente nuevos pueblos ¿quién sino las Ordenes religiosas se arrojan a tamañas empresas?

No hace todavía un siglo, un español tan calumniado y perseguido, como sabio y santo, fundó una Congregación, la de Misioneros Hijos del S. C. de María y en tan breve lapso de tiempo se extiende por todo el mundo. En todas partes los beneméritos Hijos de Claret dejan sentir su influjo civilizador, pero de una manera especial en Fernando Poó y en la Guinea española.

Aquí tienes, lector, sintetizada la obra, que han realizado los Misioneros del P. Claret

Hasta el año 1927 no tuvo el Estado español más representación oficial en la Guinea que un maestro y una maestra con unos auxiliares religiosos. Toda la instrucción del aborigen del país dependía de los Misioneros. Estos han sido los únicos maestros de la Colonia desde 1884 a 1927. El Vicariato tiene seis misioneros sacerdotes dedicados a la enseñanza cada uno con clase diaria de tres a cinco horas, con una subvención del Estado de 2.500 pesetas; quince religiosos con el mismo haber y obligaciones. (Los maestros nacionales cobran 10.500 pesetas). Tiene además quince maestros indígenas costeados por el Estado y tres dotados por el Vicariato. Ha fundado cinco escuelas de mamostería en Santa Isabel, Rebola, Basilé, Bata y Batete; y quince de material del país esparcidas por diversos poblados. Al finalizar el año 1930 tenían las Misiones diez y ocho escuelas. La población escolar desde la fundación de los colegios pasa de 16.000 alumnos de ambos sexos.

Gracias a estos Misioneros en el interior de nuestros pueblos de la Guinea española, los más apartados de la civilización, se habla castellano y las expediciones de vanguardia en estos últimos años sólo y exclusivamente a ellos pertenecen, como a ellos se debe el que el indígena sienta amor a nuestra Patria.

En otro artículo expondré la labor docente de los Misioneros sin otro apoyo del Estado, que un presupuesto mínimo, que bien se puede llamar presupuesto de hambre.

M. DIAZ-COROVÉS

ENVIO: A don Lorenzo Alabert, que tan amablemente me proporcionó algunos datos referentes a los Hijos del P. Claret.

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

No olvide Vd.; contra GALLINAS, DUREZAS y VERRUGAS, ÚNICAMENTE



Desconfíad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS "JEIL"

Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «La Universal», Ricados, 3 y Conde Oñalía y demás principales farmacias y droguerías.

Nueva línea

Inauguración del teléfono en Berja

Nuestro corresponsal en Berja nos comunicó anoche haberse inaugurado la línea telefónica entre aquella población y Almería.

La inauguración del servicio se llevó a cabo a las siete de la tarde y según pudimos comprobar la comunicación es perfecta y acredita el esmero con que se ha hecho el montaje de la nueva línea.

Mucho celebramos que las comunicaciones entre la vecina e importante ciudad de Berja hayan experimentado esta mejora que significaba una verdadera necesidad.

Notas deportivas

El encuentro de esta tarde

He aquí la alineación de los equipos del «Huércal Overa F. C.» y «Racing S. D.» local que esta tarde han de enfrentarse en el campo de la Ciudad Jardín.

«Huércal Overa».—Ruano, Carmona, Torres, Tapia, Jesúsín, López, Albarracín, Viudes, Juanillo, Castro y Angelillo.

«Racing».—Rodríguez, Escoc, Trevijano, Castaños, Amezcua, Peral, Abad, Benito, Eugenio, Sáez y Albacete.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Dámaso, papa; Trusón, Ponciano, Pretaxato, Víctorico, Fusciano, Genciano, Barsabas y Eutiquio, mrs.; Sabino, ob. y Daniel Stilita, ct.

Santos de mañana, sábado

Nuestra Señora de Guadalupe en Méjico.— Santos Nemésio, Epimaco, Alejandro, Amnaria y Mercuria, Dionisia y otra Amonaria, Hermógenes, Donato, Majencio, Cons-Constancio, Crescencio y Justino, mrs.

Jubiléo Circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Novena a la Inmaculada

En las Puras continúa celebrándose con los siguientes cultos: Por la mañana a las siete misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Corona Franiscana, estación, ejercicio de la Novena, sermón, Sa'Ve y reserva. Hoy predicará el P. Elceario Merlos, O. T. M.

En San Pedro, a las ocho, misa rezada con órgano y durante el Santo Sacrificio se hará el ejercicio de la novena.

En San Sebastián consagran estos cultos la Congregación de Hijos de María. Continúan hoy con los siguientes orden: Por la mañana a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Santo rosario, ejercicio piadoso, plática, Bendición, Reserva y Sa'Ve. Predicará la novena, en forma de Ejercicios Espirituales el Director de la Asociación.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su vigilla ordinaria mensual al turno once «Santo Domingo de Guzmán».

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Dos causas que se suspenden

Para ayer había anunciada la vista de dos causas ante los Tribunales de Derecho de nuestra Audiencia provincial; una por el delito de falsificación y otra de estafa.

Esta última que debió haberse visto ante el Tribunal de la sección primera se suspendió por encontrarse en Madrid uno de los letrados que debía actuar, el señor Pérez Burgos.

Antonio Martínez, debió ocupar el bonquillo de la sala segunda, como autor—según el Ministerio fiscal—de un delito de falsificación.

No había testigos, ni peritos citados, por esta causa. El procesado que se encuentra en libertad provisional no acudió a la Audiencia.

La sala ha decretado su prisión. Hoy, fiesta oficial

Por decreto de la Presidencia del Gobierno de la República, se ha declarado hoy fiesta oficial, vacando los Tribunales de Justicia.

La causa que estaba anunciada para hoy en la sala primera por el delito de lesiones se ha señalado para el próximo día 19.

Las tenencias de armas

Ayer se dictó por la sala segunda otra sentencia por uso de armas de fuego sin licencia.

Es el procesado Antonio Lidueña López al cual el día 17 de septiembre del corriente año le fué ocupada por la Benemérita una pistola en el pueblo de Adra.

Al igual que otros ya procesados por el mismo delito se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas, petición hecha por el Ministerio público.

Las «bromas» carnavalescas El carnaval, con sus bromas y sus

sustos, con su alegría continua puso este año un velo de tristeza y de dolor en dos familias de la Diputación de «Saliente bajo» del término municipal de Albox.

En plena fiesta, el día 16 de febrero de este año, María Ascensión Sanz Martínez, muchacha joven, con el fin de divertirse y divertirse se disfrazó de viejo brujo. Cuantos arapos había en su casa salieron fuera. Más, también salió una vieja y sucia escopeta, que la anciana viuda Joaquina Reche Martos, poseía de antiguo y que no pudo sospechar se encontrase cargada.

Con su disfraz y su escopeta el «fiere» aspecto de María hacia reír y huir a todos los muchachos de la barriada, ante la «amenaza» con el arma.

Así las cosas, se presentó en uno de los cortijos a la puerta del cual se encontraba el niño de pocos años Diego Belbel Fernández. También este hubo de celebrar la ocurrencia de la máscara, jugando con ella.

Al amenazar María con la escopeta al infortunado niño, se le disparó destrozándole la cabeza y dejándole muerto en el acto.

El Ministerio público, vió en esta relación de hechos una imprudencia y así calificó el delito solicitando para María seis meses de prisión y cinco mil pesetas de indemnización.

La defensa hizo ver no existía tal imprudencia, ya que tanto la dueña del arma como la procesada no podían sospechar las desgraciadas consecuencias que habían de tener más tarde, y solicitó la libre absolución.

La sala así lo ha acordado, declarando de oficio las costas.

AESE



Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Función para hoy, viernes. Por la tarde, a las 5'45 y por la noche, a las 9'45.

Proyección del «Reportaje gráfico número 68».

La película cómica en dos partes «Una novia y un loro».

La bailarina Remy Elsa.

El más gracioso caricato e intermedario, con sus creaciones de originalidad, «Brian».

La estrella de la canción, procedente de los principales teatros de Madrid, Encarnita Marzal.

En Hesperia

Función para hoy, viernes. Por la noche, a las 9'45.

Estreno de la película sonora de dibujos animados «Periquito fiarmónico».

Estreno de la película sonora «Periquito y la zorra».

Estreno de la super-comedia frívola totalmente hablada y cantada en español de las selecciones Gaudmont Diamante Azul (fuera de programa) titulada, «Cinópolis», protagonista, Imperio Argentina.

SUCESOS

A pares

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Isabel Carmona Rodríguez y Arturo Cruz Rodríguez de sendas heridas leves que les causó al morderle un perro.

Dicho animal pasó para su observación al Parque municipal.

Dos valientes

María Ruano Viñas denunció ayer a Juan Sierra por golpearle bárbaramente causándole una contusión en la región malar.

También en la Comisaría se personó ayer Isabel Medina Moya denunciando a José Uclés Moreno que había hecho objeto de malos tratos de obra al hermano menor de la denunciante llamado Salvador.

Accidente del trabajo

En el Hospital Provincial rec

bió ayer asistencia facultativa obrero Antonio Ruiz Muñoz, de 40 años, que padecía dos heridas costosas de tres y un centímetro situadas en las regiones frontal y parietal derecha respectivamente de pronóstico reservado.

Según manifestó, dichas heridas se las había causado trabajando en las canteras de Poniente. Pasó a su domicilio.

UVAS

Productores y exportadores la casa AGUAVIVA (hijo) Zaragoza Asesorador Mercaderes Central n.º 2 Única en esta plaza, remitiendo cheque tan pronto queda realizada la remesa. Telégramas AGUAFRUTAS Telefonemas

Remitido

Feliz iniciativa para re mediar el paro

Battle Creek, Michigan.—Una de las primeras empresas industriales en adoptar la proposición del Presidente Hoover de que los proyectos de edificación y mejoras se activasen en todo lo posible como un medio de socorrer a los sin trabajo, ha sido la Kellogg Company, los más importantes industriales de cereales.

El Sr. W. K. Kellogg, presidente fundador de la compañía, ha anunciado hoy que va a poner en práctica inmediatamente, un proyecto de extensas mejoras que tenían planeadas para más adelante y que permitirá dar empleo a varios centenares de obreros este invierno.

La Kellogg Company emprenderá seguidamente la reforma de algunos de sus más antiguos edificios, mejorando al mismo tiempo sus alrededores como objeto de dar a los establecimientos Kellogg los más bellos emplazamientos que puedan tener los centros industriales.

El Sr. Kellogg también ha donado su ciudad natal un auditorium combinado con una escuela moderna de segundo grado, cuya necesidad se dejó sentir desde hace tiempo. Estas obras iportarán una suma de medio millón de dolares y es de esperar que solamente en esta empresa tendrán ocupación durante este invierno más de 300 hombres.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Soriano. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Luisa Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciseis, don José Alférez Lirola.

De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintinueve, don José Velasco Angulo.

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Correo de la Provincia

Cuevas del Almanzora

Hurto de diez hazes de cañas.—Por la Guardia civil de este pueblo ha sido denunciada ante el Juez Municipal la vecina María García Rodríguez, de 20 años, como autora de la sustracción de diez hazes de cañas, que dicha individuo cortó de una finca enclavada en este término municipal, propiedad de don Pedro Soler Soler sin la correspondiente autorización del mismo.

MINERÍA

Admisión de un registro

Por decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el Registro minero que lleva por nombre «María Peps» número 37.462 de 20 pertenencias de mineral de hierro sita en los parajes denominados «Cortijo de Baeza», «Rambla de Belén» y «Cortijo de las Canteras» del término municipal de Almería, propiedad de don Agustín Baeza Echarrí.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Uvas selectas para regalos

Se vende barriles, medios barriles, y cajas. Dirigirse a Joaquín Cumella. Minero, 5

Noticias

Secretarías de Ayuntamientos vacantes

La «Gaceta» llegada ayer publica una orden abriendo concurso para cubrir en propiedad las secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría que figuran en la relación que se inserta en dicho periódico oficial.

Corresponden de ellas a nuestra provincia las siguientes:

Alicón, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas; Castro de Filabres, 2.000; Ráfol, 3.000; Tabernas, 4.000 y Terque, 3.000.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Antonio Martínez, Peinada, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hernández, Ángel Fernández, Aguilera, Manue Sánchez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Pérez, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Beneficios a familias numerosas

En la «Gaceta» del día 9 se declaran beneficiarios del régimen de protección social a las familias de los obreros que se relacionan. Corresponden a nuestra provincia:

Padres de ocho hijos.—Don Rafael Fenoy Cruz, Almería, Cáceres, 9.

Don Mariano López López, Alhama de Almería.

Don José Vizcaino Aguilar, Gádor.

Don Luis Fuentes Torres, Roquetas de Mar, María Marieta, 9.

Padres de nueve hijos.—Don Joaquín López Sánchez, Abia, San Antón, 42.

Don José Llobregat Rodríguez, Alim, calle de la Rosa.

Don Diego Martínez Martínez, Huércal Overa, calle Ancha.

Don Vicente Sánchez Fernández, Fondón.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4

PRODUCTOS  
**SANATORIUM**

MARCA REGISTRADA  
SERIE TERAPEUTICA  
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca  
Contra el artritis, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

**Depurativo SANATORIUM**  
Para corregir el estreñimiento y sus causas.

**Purgante SANATORIUM**  
Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS AL POR MAYOR  
Laboratorios Productos-Sanatorium. Calle del Call, núm. 20 y 22. - BARCELONA

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Plaza de las Cortes, 8. - Barcelona: Vía Layetana, 2  
Servicio rápido Africa - Canarias  
El lunes día 14 de Diciembre saldrá el vapor  
**Isla de Tenerife**  
Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.  
SERVICIO DE CABOTAJE  
El mismo día 14 lunes, saldrá el vapor  
**Río Navia**  
Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.  
Para informes y pasajes  
**Hijos de Ricardo Giménez**  
Boulevard, 75. - Almería

**Compañía Trasaflántica de Barcelona**

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS  
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6, de Enero el magnífico vapor.

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento alguna clase.  
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido.

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCANO  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el rápido.

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Viajes se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida República, número 26.  
Insiguiario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

**La Independencia**

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

**Tarifa de anuncios**

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	120	60	32	16

Sección de Noticias		Remitidos	
La línea del título	0'50	Admisión y precios serán a juicio del Director.	
Las demás cada una	0'30		

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ**

**CURAN PRONTO Y BIEN**

A los ancianos \* A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la detención y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

**¿No tiene usted noticia todavía?**

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1. -Madrid, 10

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**

Don . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
domiciliado en . . . . . provincia de . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por cual sea de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

**MIL PESETAS**

que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que surca más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES HEREDITARIAS. Curadas y curadas de otro modo. Premio con Boleto de oro en las Exposiciones de San Francisco, San Antonio y San Pedro de los Andes. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Véase el prospecto que acompaña a cada caja. Única que se vende en España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principales

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Baillly-Baillière - Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

EN TODAS LAS LIBRERÍAS, INDICIALES, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

Tres meses gratis  
Octubre-Noviembre  
Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don  
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA  
Domicilio en . . . . .  
Provincia de . . . . .  
Calle . . . . .  
desea recibir un número de muestra.  
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado  
**UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

**Horario de trenes en Almería**

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería

lea usted todos los días «La Independencia»